



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

5/2024

AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024

En San Vicente del Raspeig, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Rafael Pascual Llopis, los señores Concejales:

D. Óscar Tomás Lillo Tirado (PP)
D^a Lourdes Galiana Alfaro (PP)
D. Santiago Agulló Rovira (PP)
D^a M^a Mercedes Torregrosa Orts (PP)
D^a M^a Manuela Torregrosa Esteban (PP)
D. Antonio Díaz López (PP)
D. Crisanto Gil Serna (PP)
D. Ricardo Bernabéu Valverde (PP)
D^a. María Asunción París Quesada (PSOE)
D. Bruno Radermecker Carballo (PSOE)
D^a Noelia José Hernán Jiménez (PSOE)
D. Eugenio Toledo Pastor (PSOE)
D^a M^a Jesús Moreno Rodríguez (PSOE)
D. Eduardo Rodelgo Gómez (PSOE)
D^a. Yolanda García Moreno (PSOE)
D. Adrián García Martínez (VOX)
D^a M^a Isabel Domínguez Pomares (VOX)
D. Pablo Quintana García (VOX)
D: Vicente Pedro Pastor Bernabéu (VOX)
D^a M^a Yolanda Iborra Bernabéu (VOX)
D. Alberto Beviá Orts (EU-UNIDES PODEM)
D^a. Natalia Jerez Ballesteros (EU-UNIDES PODEM)
D^a Maribel Morera Mateos Aparicio (COMPROMIS)

al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por la Secretaria de la Corporación, D^a Olga Pino Diez. Asiste igualmente la Interventora D^a Elena García Martínez.

No asiste D: Jesús J. Villar Notario (PSOE), justificando su ausencia.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de acta, en borrador, de sesión anterior:
- 4/2024, Sesión Ordinaria de 27 de marzo.

A) PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

2.- HACIENDA. Expediente 1291851N: Aprobación inicial de la modificación de créditos nº 6.2024-1CE.

3.- HACIENDA. Expediente 1297377N: Aprobación reconocimiento extrajudicial de créditos 2/2024.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

4.- MEDIO AMBIENTE. Expediente 1068511T: Aprobación de cartografía de urbanizaciones, núcleos de población e instalaciones en riesgo de incendio forestal.

ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.

5.- Despacho extraordinario, en su caso.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

6.- Expediente 1297624F: Dación de cuenta de los informes definitivos de Intervención de control financiero permanente de beneficiarios de subvenciones concedidas en 2022.

7.- Expediente 1300779N: Dación de cuenta de Decretos y Resoluciones dictadas del 13 de marzo al 5 de abril de 2024.

8.- Dación de cuenta de Actuaciones Judiciales:

8.1.- Expediente 1292337N: Sentencia 97/2024 del JCA nº 3 de Alicante.

8.2.- Expediente 1293452M: Sentencia 116/2024 del JCA nº 4 de Alicante.

8.3.- Expediente 1293729X: Sentencia 113/2024 del JCA nº 3 de Alicante.

9.- Mociones:

9.1.- Moción conjunta Grupo Municipal PSOE y EU-UNIDES PODEM: para declarar San Vicente zona tensionada y abaratar el alquiler de vivienda.

9.2.- Moción Grupo Municipal PSOE: para fortalecer la seguridad y protección de los centros educativos en San Vicente del Raspeig.

10.- Ruegos y preguntas.

Abierto el acto por la Presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente orden del día:

1.- APROBACIÓN DE ACTAS, EN BORRADOR, DE SESIÓN ANTERIOR:

Planteado por la Presidencia si existe alguna observación o sugerencia respecto al acta de la sesión anterior, el Pleno Municipal, por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, **ACUERDA:**

Aprobar el acta de la sesión anterior de:

- 4/2024, Sesión Ordinaria de 27 de marzo.

A) PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

2.- HACIENDA. EXPEDIENTE 1291851N: APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 6.2024-1CE.

De conformidad con la propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Hacienda y Administración General en su sesión de 16 de abril, en la que **EXPONE:**

Este Ayuntamiento tiene que hacer frente a un gasto que no cuenta con crédito presupuestario, por lo que se propone esta modificación de créditos en base a lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (TRLHL) y en los artículos 34 y ss del Real Decreto 500/1990.

En 2024 se han reactivado las reglas fiscales, por lo que se ha emitido por la Interventora municipal el correspondiente informe de evaluación de los objetivos de



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública con motivo de la presente modificación presupuestaria que figura en el expediente con SEFYCU: 4897357.

El Ayuntamiento no tiene deuda financiera pendiente de amortizar, por lo que no está dentro de ámbito objetivo de aplicación del artículo 12.5 ni del artículo 32 de la LOEPSF y, en consecuencia, no existe obligación de destinar los mayores ingresos obtenidos por encima de lo previsto ni el superávit a reducir el endeudamiento neto. De tal forma que el régimen jurídico aplicable a la utilización del Remanente de Tesorería para gastos generales es el establecido en el TRLRHL y en el RD 500/1990.

Esta propuesta tiene como finalidad habilitar el crédito presupuestario adecuado y suficiente para atender a un gasto específico, inaplazable y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y que se consideran necesario para este municipio, este crédito es para financiar el gasto derivado de la adjudicación por Junta de Gobierno Local celebrada el 24/08/2023 del contrato de SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE RESIDUOS DE CARGA LATERAL (CSUM13/22) por importe total de 899.997,88€ sin que se haya reconocido ninguna obligación de ese contrato tal y como se expone en la Memoria incluida en este expediente.

Se acompaña a este expediente de modificación presupuestaria el informe de la Intervención municipal nº 61/2024 con SEFYCU: 4897630.

Esta modificación que asciende a un total de 899.997,88 € se propone que se financie con Remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales (RTGG) por un importe total de 899.997,88 €.

Previo deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI..... 22 PP/VOX/PSOE/COMPROMÍS
Votos NO..... 0
Abstenciones..... 2 EU-UNIDES PODEM
Ausente..... 1 PSOE

Total nº miembros.....25
=====

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA ABSOLUTA, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar inicialmente la modificación de créditos nº 6.2024-1CE al Presupuesto Municipal de 2024 del Ayuntamiento, concediendo crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria que se detalla a continuación y por un total de 899.997,88 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES ANTERIORES	AUMENTOS		
					CRÉDITO EXTRAORDINARIO	SUPLEMENTO DE CRÉDITO	
32	1621	62900	SUMINISTRO DE CONTENEDORES RECOGIDA DE BASURA	0,00	0,00	899.997,88	0,00
TOTAL						899.997,88	0,00
TOTAL CAPITULO VI						899.997,88	
TOTAL MODIFICACIÓN						899.997,88	



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

SEGUNDO: Financiar esta modificación con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, por importe de 899.997,88 €.

TERCERO: Someter a información pública la aprobación inicial de la modificación de créditos nº 6.2024-1CE, mediante edicto que ha de publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia por el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno.

CUARTO: Dar cuenta a este Ayuntamiento de las reclamaciones que se formulen, que se resolverán con carácter definitivo o, en caso de que no se presentaran reclamaciones, el acuerdo provisional pasará automáticamente a definitivo.

QUINTO: El acuerdo definitivo deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia.

SEXTO: Tomar conocimiento del Informe de Intervención sobre estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública nº 60/2024 con SEFYCU: 4897357, en el que se concluye que:

"1. El Ayuntamiento de San Vicente presenta necesidad de financiación por importe de 2.598.227,56 euros.

2. El importe de deuda viva estimado a 31 de diciembre de 2024 es de 0,00 euros.

3. A efectos informativos en términos consolidados el Presupuesto 2024 con la modificación propuesta incluida presenta un 19,91 % de incremento del gasto computable respecto al ejercicio anterior.

4. Los resultados de evaluación de los objetivos de estabilidad presupuestaria y regla de gasto con motivo de esta modificación presupuestaria muestran un incumplimiento de los objetivos incluidos en el Programa de Estabilidad 2023-2026 que son los que, según el Ministerio de Hacienda, se aplicarán tras el rechazo por el Senado del acuerdo correspondiente según el art. 15 de la LOEPSF. Por lo que se deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar que al cierre del ejercicio no se incumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, de conformidad con el art. 18 de la LOEPSF. Medidas automáticas de prevención. Y en caso de constatarse el incumplimiento de reglas fiscales con motivo de la liquidación del Presupuesto 2024 se deberá elaborar un Plan Económico Financiero, que permita en el año en curso y el siguiente, el cumplimiento de los objetivos de reglas fiscales."

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo_v&topic=3

3.- HACIENDA. EXPEDIENTE 1297377N: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 2/2024.

De conformidad con la propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Hacienda y Administración General en su sesión de 16 de abril, en la que **EXPONE:**



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

Considerando la existencia de obligaciones económicas no prescritas pendientes de pago e imputación presupuestaria adquiridas en el ejercicio 2018 y 2019 y cuyo importe, una vez de terminada la indemnización a pagar, asciende a 21.390,75 euros.

Considerando que ha quedado acreditado que las obligaciones económicas pendientes de pago se consideran indebidamente adquiridas por concurrir algunos de los supuestos que recoge en su clasificación de obligaciones indebidamente adquiridas, el Tribunal de Cuentas en su *Informe nº 1415 de fiscalización de reconocimientos extrajudiciales de crédito aprobados por las entidades locales en el ejercicio 2018*.

A la vista de los siguientes antecedentes:

1. La efectividad de la realización de los servicios consta en los respectivos expedientes (896372M Y 928460D) mediante la correspondiente conformidad de las facturas del responsable administrativo.

2. Informes del Centro Gestor de fecha 04/01/2022 (SEFYCU 3399467) y 03/02/2022 (SEFYCU 3476772).

3. Informes de Intervención de OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA N° 10/20219 y 11/2019.

4. Informes del Servicio Jurídico de fecha 27/03/2024 (SEFYCU 4895756 y 4895708).

5. Providencia de Alcaldía de fecha 03/04/2024 y código SEFYCU 4909506.

6. Informe de Intervención nº 66 y código SEFYCU 4910736.

7. Resoluciones de aprobación de las indemnizaciones correspondientes por importe total de 21.390,75 euros; SEGRA nº 1548 y 1549 de 02/04/2024,

Realizada la tramitación legalmente establecida, en virtud de la competencia otorgada al Pleno por el artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Previa deliberación y sin intervenciones, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. Aprobar el reconocimiento extrajudicial de los créditos 2/2024, por importe de 21.390,75 €.

SEGUNDO. Aplicar, con cargo al Presupuesto del ejercicio 2024, los correspondientes créditos y, en consecuencia, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de los terceros en las aplicaciones presupuestarias y por los importes que se indican en el Anexo con SEFYCU 4909532.

TERCERO. Notificar estos acuerdos a los interesados.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

4.- MEDIO AMBIENTE. EXPEDIENTE 1068511T: APROBACIÓN DE CARTOGRAFÍA DE URBANIZACIONES, NÚCLEOS DE POBLACIÓN E INSTALACIONES EN RIESGO DE INCENDIO FORESTAL.

De conformidad con la propuesta de la Concejala Delegada de Medio Ambiente, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Territorio e Infraestructuras en su sesión de 16 de abril, en la que **EXPONE**:



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

Conforme la Disposición adicional séptima del Texto Refundido de la LOTUP, referido a Medidas de prevención de los incendios forestales en las urbanizaciones, los núcleos de población, las edificaciones y las instalaciones situadas en terrenos forestales y en la zona de influencia forestal:

“Los ayuntamientos de municipios con suelos forestales deberán identificar y delimitar cartográficamente cualquier urbanización, núcleo de población, edificación o instalación susceptible de sufrir riesgo de incendio forestal por estar situadas en terrenos forestales o en zona de influencia forestal, definida por el artículo 57 de la Ley 3/1993, de 9 de diciembre, forestal de la Comunitat Valenciana. Corresponde al pleno del ayuntamiento la aprobación de dicha cartografía de delimitación, la cual deberá ser trasladada a la dirección general competente en materia de prevención de incendios forestales”.

En relación con la ejecución de esta previsión normativa se ha emitido informe por el Técnico de Medio Ambiente (Sefycu 4893636) en el que indica que:

“Con esta modificación normativa se pretende clarificar la responsabilidad en la ejecución de las medidas de prevención de incendios forestales (faja de protección) en urbanizaciones, núcleos de población, edificaciones o instalaciones, así como reforzar los instrumentos jurídicos que permiten la ejecución de las actuaciones, es decir, que se hagan efectivas las medidas preventivas frente a los incendios forestales. Además, permite que los ayuntamientos puedan exigir al sujeto obligado a actuar, y hacerlo ellos de forma subsidiaria. También se modifica el Anexo XI para que se pueda aplicar en todas las urbanizaciones, núcleos de población, edificación o instalación existentes, es decir, no solo a las nuevas como indicaba anteriormente el Anexo XI del texto refundido de la LOTUP.

Entre las obligaciones de los ayuntamientos está la necesidad de identificar y delimitar cartográficamente cualquier urbanización, núcleo de población, edificación o instalación susceptible de sufrir riesgo de incendio forestal y comunicar a la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales esta cartografía. En este sentido, el Ayuntamiento de Sant Vicent del Raspeig recibió por parte de la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales una comunicación en la cual se le instaba a realizar una cartografía de las citadas zonas del término municipal en base a la instrucción técnica sobre la elaboración de la cartografía prevista en la disposición séptima del decreto legislativo 1/2021 de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la LOTUP (modif. ley 7/2021)”.

Tras realizar el encargo técnico, y antes de su aprobación, se recibió nueva comunicación de la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Justicia e Interior por la que se remitía la cartografía referida a la interfaz urbano forestal del término municipal calculada de oficio en base a la Instrucción Técnica de 23 de noviembre de 2023, que sustituye a la anterior instrucción técnica de 22 de septiembre de 2022 (CSV: AEAK GA8C 83ZY KT6Z 8ETS 2D5E).

Conforme se indica por el técnico de Medio Ambiente la cartografía de la interfaz urbano-forestal remitida de oficio por la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales basada en la Instrucción Técnica de 23 de noviembre de 2023 (que sustituía a la anterior instrucción), difería ligeramente de la elaborada por encargo del Ayuntamiento. Es por ello que se solicitó informe al



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

equipo que elaboró dicha cartografía, concluyendo en dicho informe (CSV: HDAC HT7T JK74 K7JY QM4K) que la cartografía remitida por la Conselleria se encontraba más actualizada y por lo tanto se adaptaba mejor a la realidad del municipio.

El técnico municipal concluye indicando que:

“Revisada la cartografía referida remitida de oficio por la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Justicia e Interior (CSV: AEAK GA8C 83ZY KT6Z 8ETS 2D5E), y salvo mejor y fundada opinión, el técnico que suscribe considera que es conforme a la normativa en vigor y a las normas técnicas e instrucciones de aplicación, siendo adecuada para que se inicien los trámites para su aprobación”. Esta cartografía se adjunta en formato .pdf para mejor visualización e interpretación (Sefycu 4907571)

Se ha emitido informe jurídico favorable por el Jefe de Servicio Jurídico de Urbanismo (Sefycu 4899297) con las siguientes consideraciones:

- 1) La Disposición adicional séptima del Texto Refundido de la LOTUP, establece la obligación de los Ayuntamiento de la CV de identificar y delimitar cartográficamente cualquier urbanización, núcleo de población, edificación o instalación susceptible de sufrir riesgo de incendio forestal por estar situadas en terrenos forestales o en zona de influencia forestal, definida por el artículo 57 de la Ley 3/1993, de 9 de diciembre, forestal de la Comunitat Valenciana, fijando un plazo de dos años para el cumplimiento de dicha obligación (enero de2024).
- 2) La competencia para aprobar la cartografía de delimitación se atribuye por la misma DA al Pleno del Ayuntamiento, conforme al art. 22.2 q) de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local (LBRL).
- 3) La mayoría de aprobación es simple, por no encontrarse entre los supuestos de mayoría absoluta del art. 47 de la LBRL.
- 4) El informe técnico municipal es favorable, y se trata de aprobar la documentación que la propia Dirección General remite, por lo que no hay tampoco inconveniente jurídico en su aprobación.

Prevía deliberación y sin intervenciones, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Aprobar la Cartografía de delimitación de zonas e instalaciones susceptible de sufrir riesgo de incendio forestal por estar situadas en terrenos forestales o en zona de influencia forestal, remitida de oficio por la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Justicia e Interior según documento adjunto en formato pdf para mejor visualización e interpretación (Sefycu 4907571)

SEGUNDO.- Dar traslado del anterior Acuerdo a la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Justicia e Interior.

ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.

5.- DESPACHO EXTRAORDINARIO, EN SU CASO.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

6.- EXPEDIENTE 1297624F: DACIÓN DE CUENTA DE LOS INFORMES DEFINITIVOS DE INTERVENCIÓN DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE DE BENEFICIARIOS DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2022.

Se da cuenta de los 15 informes definitivos de Intervención de control financiero permanente de beneficiarios de subvenciones concedidas en 2022, que se detalla a continuación:

Informe de Intervención	Beneficiario	SEFYCU
47/2024	Asociación de Niños y Jóvenes con Discapacidad. ANDA	4894233
48/2024	Cruz Roja Española	4894265
49/2024	O.N.G. D. Guaguacuna – Niños de Mojanda	4894279
50/2024	Club Deportivo Iraklis	4894305
51/2024	María Pastor Colomer	4894312
52/2024	Carla Riestra Calomarde	4894318
53/2024	Club de Tiro con Arco San Vicente	4894330
54/2024	Asociación de Niños y Jóvenes con Discapacidad. ANDA	4894339
55/2024	Junta Mayor de Cofradías Hermandades y Mayordomía	4894355
56/2024	Asociación Cultural "Ball i Art Lillo Juan"	4894363
57/2024	Adán José Aliaga Pastor	4894383
58/2024	Asociación de Niños y Jóvenes con Discapacidad. ANDA	4894389
62/2024	María Dolores Pastor Colomer	4908636
63/2024	Club de Halterofilia Power San Vicente	4908642
64/2024	Club Scout Exploradores Nazaret	4908646

El Pleno Municipal toma conocimiento.

7.- EXPEDIENTE 1300779N: DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADAS DEL 13 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2024.

Del 13 de marzo al 5 de abril de 2024, se han dictado 360 decretos, numerados correlativamente del 1281 al 1640, son los siguientes:

Decreto	Fecha	Resumen	Servicio
1281	2024-03-13	AUTORIZACIÓN OVP CON MESAS, SILLAS Y SOMBRILLAS EN C/ MAYOR, 17, LC. 1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1282	2024-03-13	AUTORIZACIÓN OVP CON MESAS, SILLAS Y SOMBRILLAS EN LA C/ MADRID, 7, L-1/A	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1283	2024-03-13	AUTORIZACIÓN OVP CON MESAS, SILLAS Y SOMBRILLAS EN LA C/ COLÓN, 2, L-1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1284	2024-03-13	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN CARRETERA AGOST Nº 21	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1285	2024-03-13	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE TRÍPODE 'GIMBAL' - SSL	COMUNICACIÓN
1286	2024-03-13	RECTIFICACIÓN ERROR DECRETO ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR ARREGLOS FLORALES GALA 8 DE MARZO	INTEGRACIÓN E IGUALDAD
1287	2024-03-13	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 46/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 179291	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1288	2024-03-13	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 79/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 179293	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1289	2024-03-13	DECRETO AUTORIZACIÓN PAGO COMBUSTIBLE	CEMENTERIO
1290	2024-03-13	AUTORIZACIÓN O.V.P. OBSTACULIZACIÓN TRÁFICO EN C/ LILLO JUAN 44 (PINTOR SOROLLA L-4)	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1291	2024-03-13	DECRETO INCOACIÓN	CONTRATACIÓN
1292	2024-03-13	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -FJCL	DEPORTES
1293	2024-03-13	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -MJQM	DEPORTES
1294	2024-03-13	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -JLA	DEPORTES
1295	2024-03-13	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -VMV	DEPORTES
1296	2024-03-13	BAJA/DEVOLUCIÓN ESCUELA - IAC	DEPORTES



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Pascual Llopis
30/05/2024

Decreto	Fecha	Resumen	Servicio
1297	2024-03-13	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - MAEG	DEPORTES
1298	2024-03-13	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -JJTS	DEPORTES
1299	2024-03-13	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN EDM - MOP	DEPORTES
1300	2024-03-13	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - MTBR	DEPORTES
1301	2024-03-13	DECRETO ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR SUMINISTRO (ALQUILER) MESAS Y SILLAS EVENTOS DEPORTES	DEPORTES
1302	2024-03-13	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 9/24 Y LIQUIDACIÓN ICIO 179294	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1303	2024-03-13	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 10/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 179300	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1304	2024-03-13	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 53/2022C	URBANISMO - ACTIVIDADES
1305	2024-03-14	DECRETO AYUDAS SOCIALES NÓMINA MARZO 2024	RECURSOS HUMANOS
1306	2024-03-14	RESOLUCIÓN FACTURAS Y/ DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTOS (O) CONTRATOS	DEPORTES
1307	2024-03-14	RESOLUC. NOMBRAMIENTO COMPONENTES COMISIÓN PRESTACIONES ECONÓMICAS, INTERVENCIÓN SOCIAL Y ORGANIZATIVA	SERVICIOS SOCIALES
1308	2024-03-14	DECRETO ADSCRIPCIÓN DEFINITIVA PUESTOS DE JEFATURA DE NEGOCIADO	RECURSOS HUMANOS
1309	2024-03-14	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA C.I. ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN DE 20 DE MARZO DE 2024	SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE ALCALDÍA
1310	2024-03-14	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA C.I. HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE 20 DE MARZO DE 2024	SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ADMÓN. GENERAL
1311	2024-03-14	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACIÓN-SGA	DEPORTES
1312	2024-03-14	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - OPA	DEPORTES
1313	2024-03-14	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - AMGS	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1314	2024-03-14	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR GRABACIÓN TV SAN VICENTE SEMANA SANTA - ARPAMEDIA BROADCAST SERVICE SL	COMUNICACIÓN
1315	2024-03-14	RESOLUCIÓN CONCESIÓN EMERGENCIA HABITACIONAL CTV 29/02 - EXP. 002/EH/2024	SECRETARÍA DE COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN
1316	2024-03-14	RESOLUCIÓN APROBACIÓN REC. OBLIGACIONES Y PAGO ANTICIPADO	SECRETARÍA DE COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN
1317	2024-03-14	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 2150	PARKING
1318	2024-03-14	DECRETO PRODUCTIVIDAD NÓMINA MARZO 2024	RECURSOS HUMANOS
1319	2024-03-14	DECRETO GRATIFICACIONES NÓMINA MARZO 2024	RECURSOS HUMANOS
1320	2024-03-14	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION-JRM	DEPORTES
1321	2024-03-14	DECRETO DE DEJACIÓN SIN EFECTO DEL DECRETO Nº 186 DE 16/01/2024	RECURSOS HUMANOS
1322	2024-03-14	DECRETO DE DEJACIÓN SIN EFECTO DEL DECRETO Nº4826 DE 03/10/23 RECTIFICADO POR DTO. Nº4933 DE 10/10/23	RECURSOS HUMANOS
1323	2024-03-15	AUTORIZACIÓN VEHÍCULO DE MAS DE 12.5T (VARI 5.2024)	POLICÍA.TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL
1324	2024-03-15	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ SAN ISIDRO Nº 30	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1325	2024-03-15	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ HERNÁN CORTÉS Nº 16	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1326	2024-03-15	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ALQUILER SILLAS, MESAS Y TARIMAS FIESTAS	FIESTAS
1327	2024-03-15	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SERVICIOS TRASLADO DEL CARRO DE SAN VICENTE FERRER -	FIESTAS
1328	2024-03-15	DECRETO ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR: 3 MASTER CLASSES COCINA, DÍAS 20,21 Y 22 MARZO 2024	JUVENTUD
1329	2024-03-15	DECRETO REDUCCIÓN JORNADA 50% RFM	RECURSOS HUMANOS
1330	2024-03-15	DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 50/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1331	2024-03-15	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ARTÍCULOS DE PASTELERÍA Y OTROS FIESTAS PATRONALES 2024	FIESTAS
1332	2024-03-15	DECRETO DE RECONOCIMIENTO GRADO PERSONAL Y ABONO DIFERENCIAS SALARIALES EN CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	RECURSOS HUMANOS



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Llopiis
30/05/2024

José Rafael

Decreto	Fecha	Resumen	Servicio
1333	2024-03-15	RESOLUCIÓN NO EXENCIÓN/BONIFICACIÓN-SOJ	DEPORTES
1334	2024-03-15	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION-FGQ	DEPORTES
1335	2024-03-15	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION-CMB	DEPORTES
1336	2024-03-15	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION-IML	DEPORTES
1337	2024-03-15	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION-MPMM	DEPORTES
1338	2024-03-15	RESOLUCIÓN BAJA/DEVOLUCIÓN ESCUELA- LMD	DEPORTES
1339	2024-03-15	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -MJGR	DEPORTES
1340	2024-03-15	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DURACIÓN 250 DÍAS	TALLER EMPLEO
1341	2024-03-15	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 21 DE MARZO DE 2024	SECRETARÍA JGL
1342	2024-03-15	DECRETO RESOLUCIÓN PAGO FRANQUICIA	ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO
1343	2024-03-15	CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD DE 26 DE MARZO DE 2024	SECRETARÍA JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD
1344	2024-03-15	DECRETO 2º DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 49/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1345	2024-03-15	DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 6/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1346	2024-03-15	DECRETO DEFICIENCIAS DEMOLICIÓN OM 7/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1347	2024-03-15	DECRETO 4º DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 28/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1348	2024-03-15	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ GENERAL IBÁÑEZ Nº 36	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1349	2024-03-15	CERTIFICACIÓN Nº 27 - ENERO 2024 - MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS MPLES.	INTERVENCIÓN
1350	2024-03-15	CERTIFICACIÓN Nº 3/2º CONTINUIDAD - DICIEMBRE 2023 - MANTENIMIENTO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS	INTERVENCIÓN
1351	2024-03-15	CERTIFICACIÓN Nº 5/2º CONTINUIDAD - ENERO 2024 - MANTENIMIENTO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS	INTERVENCIÓN
1352	2024-03-15	CERTIFICACIÓN Nº 5/2º CONTINUIDAD - FEBRERO 2024 - MANTENIMIENTO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS	INTERVENCIÓN
1353	2024-03-15	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR OBRAS EN C/ PIZARRO Nº 37	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1354	2024-03-15	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ LA HUERTA Nº 156	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1355	2024-03-15	AUTORIZACIÓN CAMBIO FECHA O.V.P. RESERVA ESTACIONAMIENTO Y CORTE TRÁFICO EN C/ MÉNDEZ NÚÑEZ	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1356	2024-03-15	CERTIFICACIÓN 13ª PRÓRROGA FORZOSA 5 - DICIEMBRE 2024 - RECOGIDA RSU Y LIMPIEZA VIARIA	INTERVENCIÓN
1357	2024-03-15	BIENESTAR SOCIAL. MINORACIÓN PEI ACCIONES EXTRAORDINARIAS (MIN 1/2024)	SERVICIOS SOCIALES
1358	2024-03-18	DECRETO 2º DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 44/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1359	2024-03-18	AUTORIZACIÓN ACCESO Y OBTENCIÓN VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO PERSONAL DE DEP. DCHOS SOCIALES (AMRL)	SECRETARÍA
1360	2024-03-18	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES DE 22 DE MARZO DE 2024.	SECRETARÍA JUNTA DE PORTAVOCES
1361	2024-03-18	DECRETO ADJUDICACIÓN HOSTING WEB TURISMO 2024	INFORMÁTICA
1362	2024-03-18	CONCESIÓN SAD MUNICIPAL URGENCIA	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
1363	2024-03-18	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PRIVADO "EXPOSICIÓN MUJERES EN EL ARTE"	INTEGRACIÓN E IGUALDAD
1364	2024-03-18	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 8268	SERVICIOS SOCIALES
1365	2024-03-18	BIENESTAR SOCIAL. MINORACIÓN DE PRESTAC ECONM INDIVIDUALIZADA (MIN 2/2024)	SERVICIOS SOCIALES
1366	2024-03-18	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN RECTIF PROC. DE REINTEGRO (REINT /2023)	SERVICIOS SOCIALES
1367	2024-03-18	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ADQUISICIÓN CAÑAS BAMBÚ SANTA FAZ EL 11 DE ABRIL DE 2024	FIESTAS
1368	2024-03-18	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ADQUISICIÓN FAROLES Y GUARNALDAS BAILE FAROL	FIESTAS



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Llopis
30/05/2024

Decreto	Fecha	Resumen	Servicio
1369	2024-03-18	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ALQUILER TRACTOR ENTRADA REINAS EL 6 DE ABRIL 2024	FIESTAS
1370	2024-03-18	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION-FAR	DEPORTES
1371	2024-03-18	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -EMF	DEPORTES
1372	2024-03-18	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -MCDT	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1373	2024-03-18	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -LKF	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1374	2024-03-18	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR VINO DE HONOR GALA DEL DEPORTE 24	DEPORTES
1375	2024-03-20	AUTORIZACIÓN O.V.P. DESCARGA MOBILIARIO EN C/ POETA GARCÍA LORCA Nº 7	Ocupación vía Pública
1376	2024-03-20	SANCIONES ADMINISTRATIVAS DECRETO ESTIMATORIO CON BAJA	SANIDAD
1377	2024-03-20	SANCIONES ADMINISTRATIVAS DECRETO RESOLUCIÓN SANCIÓN ADMINISTRATIVA	SANIDAD
1378	2024-03-20	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - CLVG	DEPORTES
1379	2024-03-20	DECRETO CONCESIÓN LICENCIA MUNICIPAL TENENCIA ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS 12/24	SANIDAD
1380	2024-03-20	CERTIFICACIÓN Nº 45 - FEBRERO 24 - LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES EN SVR	INTERVENCIÓN
1381	2024-03-20	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ LA HUERTA Nº 104	Ocupación vía Pública
1382	2024-03-20	DECRETO 2º DEFICIENCIAS DEMOLICIÓN OM 3/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1383	2024-03-20	DECRETO AUDIENCIA DGD	CONTRATACIÓN
1384	2024-03-20	DECRETO INCOACIÓN	CONTRATACIÓN
1385	2024-03-20	DECRETO AUDIENCIA SUBSANACIÓN DEFICIENCIAS	CONTRATACIÓN
1386	2024-03-20	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN CANON 11ª MENSUALIDAD DE LA 2ª ANUALIDAD BAR-RTE. INSTALACIONES DEPORTIVAS	DEPORTES
1387	2024-03-20	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SUMINISTROS ADQUISICIÓN MATERIAL ACTOS PIROTÉCNICOS 2024	FIESTAS
1388	2024-03-20	DECRETO APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN ADORNOS NAVIDEÑOS 2024	TURISMO
1389	2024-03-20	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 01/24 Y LIQUIDACIÓN 179319	INFRAESTRUCTURAS
1390	2024-03-20	DECRETO AUTORIZACIÓN ASISTENCIA JORNADA XARXA AFIC	RECURSOS HUMANOS
1391	2024-03-21	BIENESTAR SOCIAL. RESOL. APROB. JUST. Y RECONOC. DE LA OBLIG. DE ACC. EXT. (EXP. 2/2024 PP)	SERVICIOS SOCIALES
1392	2024-03-21	DESISTIMIENTO SOLICITUD AUTORIZACIÓN O.V.P. EN MADRID Nº 18-29	Ocupación vía Pública
1393	2024-03-21	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PRIVADO CONCIERTO "AVÍS DE FESTA" EL 22 DE MARZO 2024	FIESTAS
1394	2024-03-21	APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Q/2024/81	INTERVENCIÓN
1395	2024-03-21	APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Q/2024/79	INTERVENCIÓN
1396	2024-03-21	APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Q/2024/80	INTERVENCIÓN
1397	2024-03-21	APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE PARQUIN	PARKING
1398	2024-03-21	DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 43/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1399	2024-03-21	DECRETO BONIFICACIÓN ICIO-FOTOVOLTAICAS OM 46/20	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1400	2024-03-21	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN TRANSMISIÓN	CEMENTERIO
1401	2024-03-21	DECRETO DESISTIMIENTO CONTRATO CSERV08-21	CONTRATACIÓN
1402	2024-03-21	ADJUDICACIÓN PUESTOS DE VNS EN EL MERCADO OCASIONAL DE FIESTAS PATRONALES Y DE MOROS Y CRISTIANOS	Ocupación vía Pública
1403	2024-03-22	ADJUDICACIÓN DE ARMAMENTO REGLAMENTARIO A P150	POLICÍA.JEFATURA
1404	2024-03-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 81/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 179674	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1405	2024-03-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 54/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 179673	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1406	2024-03-22	DECRETO AUTORIZACIÓN TRANSMISIÓN SEPULTURA	CEMENTERIO
1407	2024-03-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 15/22 BIS Y LIQUIDACIÓN ICIO 179671	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1408	2024-03-22	AUTORIZACIÓN EXHUMACIÓN	CEMENTERIO



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024

Decreto	Fecha	Resumen	Servicio
1409	2024-03-22	AUTORIZACIÓN TRANSMISIÓN	CEMENTERIO
1410	2024-03-22	CONVOCATORIA CONSEJO MAYOR 26.03.2024	MAYOR
1411	2024-03-22	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 27 DE MARZO DE 2024	SECRETARÍA PLENO
1412	2024-03-22	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR OBRAS EN C/ MAGALLANES Nº 8	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1413	2024-03-22	CERTIFICACIÓN Nº 2 - FEBRERO 24 - RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURAS RIEGO EN AVENIDA VICENTE SAVALL	INTERVENCIÓN
1414	2024-03-22	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN AVD. L'ALMASSERA Nº 29	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1415	2024-03-22	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO (REINT 4/2024)	SERVICIOS SOCIALES
1416	2024-03-22	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED DE REINTEGRO (REINT 10/2024)	SERVICIOS SOCIALES
1417	2024-03-22	DECRETO INCOACIÓN	CONTRATACIÓN
1418	2024-03-22	MODIFICACIÓN DECRETO DESIGNACIÓN SECRETARIA TITULAR SELECCIÓN ALUMNOS-TRABAJADORES T'AVALEM II	RECURSOS HUMANOS
1419	2024-03-22	RECTIFICACIÓN ERROR DECRETO ADJUDICACIÓN CM SERVICIOS PROTOCOLO TRIBUNA OFICIAL FP Y DE MYC 2024	ALCALDÍA
1420	2024-03-22	BIENESTAR SOCIAL. APROBAC JUST Y RECONO OBLIGA SUBV GUARDERÍA (EXP 4/24-G)	SERVICIOS SOCIALES
1421	2024-03-22	RESOLUCIÓN APROBACIÓN JUSTIFIC, REC. OBLIGACIONES Y PAGO	SECRETARÍA DE COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN
1422	2024-03-22	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ALQUILER GRUPOS ELECTRÓGENOS 6 Y 9 DE ABRIL 2024	FIESTAS
1423	2024-03-22	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ALQUILER TRACTOR CHARANGA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2024	FIESTAS
1424	2024-03-22	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR: INSERCIÓN PUBLICITARIAS EN SOMOS L'ALACANTÍ	JUVENTUD
1425	2024-03-22	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SERVICIOS MONTAJE Y DESMONTAJE FAROLES Y GUIRNALDAS BAILE FAROL	FIESTAS
1426	2024-03-22	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PRIVADO ACTUACIÓN FAMILIAR 13 DE ABRIL DE 2024	FIESTAS
1427	2024-03-25	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ALQUILER ASEOS PORTÁTILES FIESTAS 2024	FIESTAS
1428	2024-03-25	CERTIFICACIÓN Nº 2 - ADECUACIÓN INSTALACIÓN ACS Y AFCH EN LOS VESTUARIOS DE LAS PISTAS DEPORTIVAS	INTERVENCIÓN
1429	2024-03-25	RESOLUCIÓN APROBACIÓN CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS Nº 29 FEBRERO 2024	DEPORTES
1430	2024-03-25	RESOLUCIÓN FACTURAS Y/ DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTOS (O) CONTRATOS (IR)	DEPORTES
1431	2024-03-25	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ SAN ISIDRO Nº 24	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1432	2024-03-25	24.03.22 PROPUESTA RESOLUCIÓN APLAZAMIENTO LIQ.175844	TESORERÍA
1433	2024-03-25	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ DOCTOR FLEMING Nº 9	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1434	2024-03-25	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -JRRF	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1435	2024-03-25	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 3/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1436	2024-03-25	DECRETO MC.05.2024-2T	INTERVENCIÓN
1437	2024-03-25	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 16/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1438	2024-03-25	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 14/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1439	2024-03-25	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS DECORACIÓN ESCALERA Y CARROZA S.VTE FERRER	FIESTAS
1440	2024-03-25	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 28 DE MARZO DE 2024	SECRETARÍA JGL
1441	2024-03-25	DECRETO APELACIÓN SENTENCIA	ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO
1442	2024-03-25	CORRECCIÓN ERRORES RESOLUCIÓN 1422 DE 22/03/2024	FIESTAS
1443	2024-03-25	RESOLUCIÓN	TESORERÍA
1444	2024-03-25	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 20/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 179701	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024

Decreto	Fecha	Resumen	Servicio
1445	2024-03-25	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -REHG	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1446	2024-03-25	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -PAMS	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1447	2024-03-25	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - WLT	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1448	2024-03-25	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -DJG	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1449	2024-03-25	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 39/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 179702	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1450	2024-03-26	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ALQUILER TRACTOR ENTRADA INFANTIL	FIESTAS
1451	2024-03-26	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PRIVADO ACTUACIÓN DANZAS 10 ABRIL 2024	FIESTAS
1452	2024-03-26	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
1453	2024-03-26	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
1454	2024-03-26	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
1455	2024-03-26	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
1456	2024-03-26	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
1457	2024-03-26	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
1458	2024-03-26	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
1459	2024-03-26	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 46/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 179703	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1460	2024-03-26	DECRETO SEGUROS SOCIALES FEBRERO 2024	RECURSOS HUMANOS
1461	2024-03-26	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO	DEPORTES
1462	2024-03-26	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -ECG	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1463	2024-03-26	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP LO 229/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1464	2024-03-26	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 6/2024)	SERVICIOS SOCIALES
1465	2024-03-26	DECRETO ADJUDIC. CONTRATO MENOR SERVICIO AFINACIÓN Y TRASLADOS DE PIANOS CONSERVATORIO MÚSICA. - ROG	ADMINISTRACIÓN CONSERVATORIOS PROFESIONAL DE MÚSICA Y ELEMENTAL DE DANZA
1466	2024-03-26	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN IMPORTE NO JUSTIF BONOS RASPEIG 2023	COMERCIO
1467	2024-03-26	DECRETO NÓMINA MARZO 2024	RECURSOS HUMANOS
1468	2024-03-26	RELACIÓN DE FACTURAS Q/2024/96 INCORPORACIÓN DE REMANENTES	INTERVENCIÓN
1469	2024-03-26	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CARGA Y DESCARGA MERCANCÍA (ESPEJOS) EN C/ ALFONSO XIII Nº 20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1470	2024-03-26	EXTINCIÓN POR RENUNCIA DE AUTORIZACIÓN PARA LA VNS EN EL MERCADO SEMANAL DE LOS SÁBADOS (PUESTO 13)	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1471	2024-03-26	DECRETO RESOLUCIÓN POR DESISTIMIENTO EXPTE. RRP. 53/23	ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO
1472	2024-03-26	DECRETO CONCESIÓN CAMBIO TITULARIDAD VADO 14	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
1473	2024-03-26	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 48/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 179712	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1474	2024-03-26	DECRETO INCOACIÓN CSERV10-24	CONTRATACIÓN
1475	2024-03-26	DECRETO INCOACIÓN CSERV15-24	CONTRATACIÓN
1476	2024-03-26	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 20/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1477	2024-03-26	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 18/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1478	2024-03-26	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 17/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1479	2024-03-26	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 25/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Pascual Lloplis
30/05/2024

Decreto	Fecha	Resumen	Servicio
1480	2024-03-26	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 52/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 179713	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1481	2024-03-26	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 54/2023)	SERVICIOS SOCIALES
1482	2024-03-26	AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DIETAS JURADO 9 OCTUBRE 2024	CULTURA
1483	2024-03-27	DECRETO AUDIENCIA DGD	CONTRATACIÓN
1484	2024-03-27	CERTIFICACIÓN Nº 9 - REHABILITACIÓN DE FACHADAS Y ELEMENTOS COMUNES BLOQUE 67 BARRIO SANTA ISABEL	INTERVENCIÓN
1485	2024-03-27	CERTIFICACIÓN Nº 31 - OBRAS PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	INTERVENCIÓN
1486	2024-03-27	CERTIFICACIÓN Nº 4 - INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO GRUPO ELECTRÓGENO EMERGENCIAS ALIMENTACIÓN	INTERVENCIÓN
1487	2024-03-27	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN USO INSTALACIONES - RIB	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1488	2024-03-27	RESOLUCIÓN BAJA/DEVOLUCIÓN ESCUELA- JDHF	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1489	2024-03-27	DELEGACIÓN BODA 5 DE ABRIL 13:00	SECRETARÍA
1490	2024-03-27	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 9/22 BIS Y LIQUIDACIÓN ICIO 179722	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1491	2024-03-27	DECRETO SUSPENSIÓN OBRAS SIN AUTORIZACIÓN EN CALLE LIMONEROS, 32 E INCOACIÓN PLU 10/24	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
1492	2024-03-27	DECRETO SUSPENSIÓN OBRAS SIN LICENCIA EN CAMÍ DE LA CASA VELLA, 7 E INCOACIÓN PLU 11/24	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
1493	2024-03-27	DECRETO INCOACIÓN	CONTRATACIÓN
1494	2024-03-27	DECRETO INCOACIÓN	CONTRATACIÓN
1495	2024-03-27	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ALQUILER REMOLQUES FIESTAS PATRONALES	FIESTAS
1496	2024-03-27	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SERVICIOS TOMAS DE AGUA FERIA	FIESTAS
1497	2024-03-27	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION-ROS	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1498	2024-03-27	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION-RHD	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1499	2024-03-27	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN USO INSTALACIONES SEMANA SANTA	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1500	2024-03-27	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -MCGB	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1501	2024-03-27	DECRETO/RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN C. MENOR SALIDA 1ª ETAPA VUELTA CICLISTA ALICANTE (12 ABRIL 2024)	DEPORTES
1502	2024-03-28	DECRETO INCOACIÓN	CONTRATACIÓN
1503	2024-03-28	HORARIO MÚSICA FIESTAS MOROS Y CRISTIANOS	FIESTAS
1504	2024-03-28	SANCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 01 03 2024.	POLICÍA.SANCIONES
1505	2024-03-28	SANCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 08 03 2024.	POLICÍA.SANCIONES
1506	2024-03-28	DECRETO INCOACIÓN	CONTRATACIÓN
1507	2024-03-28	RESOLUCIÓN RENOVACIÓN CESIÓN SEPULTURA	CEMENTERIO
1508	2024-03-28	CERTIFICACIÓN Nº 57 - ENERO 2024 - MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN SVR	INTERVENCIÓN
1509	2024-03-28	APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS ADO (Q/2024/100)	INTERVENCIÓN
1510	2024-03-28	APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS O-CONTRATOS (Q/2024/99)	INTERVENCIÓN
1511	2024-03-28	RESOLUCIÓN FACTURA Y/O DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE GASTOS (ADO) AGUAS	DEPORTES
1512	2024-03-28	RESOLUCIÓN FACTURAS Y/ DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTOS (O) CONTRATOS	DEPORTES
1513	2024-03-28	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ DOCTOR FLEMING Nº 9	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1514	2024-03-28	AUTORIZACIÓN O.V.P. PARA REPARACIÓN FACHADA EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 154	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1515	2024-03-28	RECTIFICACIÓN ERRORES MATERIALES RESOLUCIÓN Nº 1402 DE 21/03/2024 DE ADJUDICACIÓN PUESTOS VNS	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1516	2024-03-28	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROC. DE REINTEGRO (REINT 30/2023)	SERVICIOS SOCIALES
1517	2024-03-28	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 8/2024)	SERVICIOS SOCIALES
1518	2024-03-28	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 60/21 BIS Y LIQUIDACIÓN ICIO 179725	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Lloplis
30/05/2024

Decreto	Fecha	Resumen	Servicio
1519	2024-03-28	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 12/24 SIN ICIO	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1520	2024-03-28	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 15 03 2024..	POLICÍA.SANCCIONES
1521	2024-03-28	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 22 03 2024.	POLICÍA.SANCCIONES
1522	2024-03-28	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 4 DE ABRIL DE 2024	SECRETARÍA JGL
1523	2024-03-28	AUTORIZACIÓN OVP CON MESAS Y SILLAS EN AVDA. ANCHA DE CASTELAR, 6, L-1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1524	2024-03-28	AUTORIZACIÓN OVP CON MESAS Y SILLAS EN LA AVDA. DE LA LIBERTAD, 11, LOCAL 3	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1525	2024-03-28	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR REPARACIÓN TEJADO EN C/ ALGIBE Nº 3	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1526	2024-03-28	CERTIFICACIÓN Nº 28 - FEBRERO 24 - MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS MPLES.	INTERVENCIÓN
1527	2024-03-28	CERTIFICACIÓN Nº 5 - EJECUCIÓN DE 96 NICHOS Y 24 COLUMBARIOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL	INTERVENCIÓN
1528	2024-03-28	AUTORIZACIÓN OVP CON MESAS Y SILLAS EN C/ VILLAFRANQUEZA, 27, L-1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1529	2024-03-28	DECRETO NOMBRAMIENTO PERSONAL EVENTUAL VOX GMA	RECURSOS HUMANOS
1530	2024-03-28	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 3/2024)	SERVICIOS SOCIALES
1531	2024-03-28	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 7/2024)	SERVICIOS SOCIALES
1532	2024-03-28	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 23/2023)	SERVICIOS SOCIALES
1533	2024-03-28	AUTORIZACIÓN OVP CON MESAS Y SILLAS EN CRTA. DE AGOST, 23-25, L-3	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1534	2024-03-28	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ CASTELLET Nº 17	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1535	2024-03-28	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ LILLO JUAN Nº 122	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1536	2024-03-28	DESISTIMIENTO SOLICITUD OVP CON SOMBRILLAS EN C/ MAYOR, 40	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1537	2024-03-28	DECRETO CONCESIÓN VADO 3123	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
1538	2024-03-28	MODIFICACIÓN 84ª AUTORIZACIÓN AL PERSONAL CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS ENTIDAD	SECRETARÍA
1539	2024-04-02	AUTORIZACIÓN OVP CON MESAS, SILLAS Y SOMBRILLAS EN LA C/ VILLAFRANQUEZA, 62, ESC. 2 LOCAL 4D	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1540	2024-04-02	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SERVICIOS REPARACIÓN RUEDAS CARROZA	FIESTAS
1541	2024-04-02	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 28 03 2024..	POLICÍA.SANCCIONES
1542	2024-04-02	DECRETO PRODUCTIVIDAD ABRIL 2024	RECURSOS HUMANOS
1543	2024-04-02	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 152/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1544	2024-04-02	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP LO 131/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1545	2024-04-02	DECRETO DEFICIENCIAS EXP 131/2023I	URBANISMO - ACTIVIDADES
1546	2024-04-02	DECRETO GRATIFICACIONES NÓMINA ABRIL 2024	RECURSOS HUMANOS
1547	2024-04-02	DECRETO DEFICIENCIAS EXP 205/2023I	URBANISMO - ACTIVIDADES
1548	2024-04-02	DECRETO REVISIÓN OFICIO FACTURA GRÚAS ALACANT 1	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
1549	2024-04-02	DECRETO REVISIÓN OFICIO FACTURA GRÚAS ALACANT 2	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
1550	2024-04-02	DECRETO DE REINTEGRO DE PAGO INDEBIDO REALIZADO A TRABAJADOR	RECURSOS HUMANOS
1551	2024-04-02	DECRETO AYUDAS SOCIALES NÓMINA ABRIL 2024	RECURSOS HUMANOS
1552	2024-04-02	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -AMG	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1553	2024-04-02	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -SV	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1554	2024-04-02	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - MCCA	ADMINISTRACIÓN DEPORTES



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
30/05/2024

Decreto	Fecha	Resumen	Servicio
1555	2024-04-03	ANULACIÓN FACTURA 2024/37	INTERVENCIÓN
1556	2024-04-03	ANULACIÓN FACTURA 2024/446	INTERVENCIÓN
1557	2024-04-03	DECRETO AUDIENCIA DGD	CONTRATACIÓN
1558	2024-04-03	DECRETO AUDIENCIA DGD	CONTRATACIÓN
1559	2024-04-03	DECRETO ABONO HONORARIOS ABOGADO	RECURSOS HUMANOS
1560	2024-04-03	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SUMINISTRO FLORES PARA OFRENDAS	MAYOR
1561	2024-04-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO DE SOLICITUD DE ALTA EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1562	2024-04-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO CAMBIOS DE DIRECCIÓN EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1563	2024-04-03	DECRETO ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - SUMINISTRO 3 SOPORTES DE PARED PARA PANTALLAS DE GRAN FORMATO	INFORMÁTICA
1564	2024-04-03	RESOLUCIÓN INCOACIÓN EXPEDIENTE BAJAS DE OFICIO POR INSCRIPCIÓN INDEBIDA	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1565	2024-04-03	RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO BAJAS DE OFICIO EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1566	2024-04-03	RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO BAJAS DE OFICIO EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1567	2024-04-03	RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO BAJAS DE OFICIO EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1568	2024-04-03	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -TGCM	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1569	2024-04-03	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -RMOC	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1570	2024-04-03	RESOLUCIÓN BAJA/DEVOLUCIÓN ESCUELA- NAL	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1571	2024-04-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION-LMN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1572	2024-04-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION-INPROSPORTS	DEPORTES
1573	2024-04-03	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - LUC	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1574	2024-04-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION-MCSM	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1575	2024-04-03	RESOLUCIÓN, BAJA/DEVOLUCIÓN EDM - ABF	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1576	2024-04-03	BIENESTAR SOCIAL APROBACIÓN JUSTIFICACIÓN TOTAL DE PEIS (EXP. 03 2024 PF)	SERVICIOS SOCIALES
1577	2024-04-03	ANULACIÓN FACTURA 2024/38	INTERVENCIÓN
1578	2024-04-03	ANULACIÓN FACTURA 2024/39	INTERVENCIÓN
1579	2024-04-03	ANULACIÓN FACTURA 2024/563	INTERVENCIÓN
1580	2024-04-03	ANULACIÓN FACTURA 2024/565	INTERVENCIÓN
1581	2024-04-03	ANULACIÓN FACTURA 2024/573	INTERVENCIÓN
1582	2024-04-03	ANULACIÓN FACTURA 2024/563	INTERVENCIÓN
1583	2024-04-03	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ LOPE DE VEGA Nº 14	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1584	2024-04-03	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ ZORRILLO Nº 1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1585	2024-04-03	ANULACIÓN FACTURA 2024/683	INTERVENCIÓN
1586	2024-04-03	ANULACIÓN FACTURA 2024/21 Y 22	INTERVENCIÓN
1587	2024-04-03	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PROMOCIÓN RADIO FIESTAS	TURISMO
1588	2024-04-03	DECRETO APROBACIÓN CM PROMOCIÓN COMERCIAL TELEVISIÓN	COMERCIO
1589	2024-04-03	DECRETO DEFICIENCIAS EXP LO 30/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1590	2024-04-03	APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS Q/2024/109	INTERVENCIÓN
1591	2024-04-03	DECRETO APROBACIÓN CM PROMOCIÓN NIVEL NACIONAL TELEVISIÓN	TURISMO
1592	2024-04-03	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SERVICIOS PUBLICIDAD PERIÓDICO FIESTAS 2024	FIESTAS
1593	2024-04-03	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ADQUISICIÓN BOLSAS CELOFÁN Y CINTA ADHESIVA	FIESTAS
1594	2024-04-03	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SERVICIOS PUBLICIDAD SOMOS RASPEIG FIESTAS	FIESTAS
1595	2024-04-03	DECRETO ASISTENCIA CONGRESO NACIONAL DE POLICÍAS LOCALES	RECURSOS HUMANOS
1596	2024-04-03	DECRETO NOMBRAMIENTO 4 AGENTES DE PL COMO FI	RECURSOS HUMANOS
1597	2024-04-03	DECRETO ADSCRIPCIÓN DEFINITIVA 3 PUESTOS DE CAPATAZ	RECURSOS HUMANOS



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Llopis
30/05/2024

Decreto	Fecha	Resumen	Servicio
1598	2024-04-04	MODIFICACIÓN AUTORIZACIÓN O.V.P. CON MESAS Y SILLAS EN POETA MIGUEL HERNÁNDEZ Nº 2 LOCAL 1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1599	2024-04-04	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR DESMONTAJE GRÚA TORRE C/ RECTOR Nº 6	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1600	2024-04-04	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN ANULACIÓN RESERVA - JJAB	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1601	2024-04-04	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO SUBSANACION- DGM	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1602	2024-04-04	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PRIVADO SESIONES ANIMACIÓN LECTORA	BIBLIOTECAS
1603	2024-04-04	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 11 DE ABRIL DE 2024	SECRETARÍA JGL
1604	2024-04-04	APROBACIÓN LIQUIDACIONES VIVERO DE EMPRESAS: ABRIL 2024	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
1605	2024-04-04	DECRETO CONCESIÓN BAJA VADO	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
1606	2024-04-04	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ PINTOR MURILLO Nº 6	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1607	2024-04-04	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN AVD. BARCELONA Nº 10 1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1608	2024-04-04	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PRIVADO ACOMPAÑAMIENTO CABEZUDOS FIESTAS	FIESTAS
1609	2024-04-04	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SERVICIOS CARTELES PRIMAVERA CULTURAL	CULTURA
1610	2024-04-04	DECRETO DE NOMBRAMIENTO DOCENTES	RECURSOS HUMANOS
1611	2024-04-04	DECRETO CONTRATACIÓN ALUMNOS-TRABAJADORES	RECURSOS HUMANOS
1612	2024-04-04	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN -LHVS	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1613	2024-04-04	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - CVTL	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1614	2024-04-04	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - ROCERO	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
1615	2024-04-05	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR RETIRADA POSTES TOLDO-VELA	INFRAESTRUCTURAS
1616	2024-04-05	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 162/24	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1617	2024-04-05	DECRETO CONCESIÓN VADO 3124	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
1618	2024-04-05	DESESTIMACIÓN O.V.P. EN C/ CASTELLA ESQUINA PEDRO MALTÉS	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1619	2024-04-05	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 1768	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1620	2024-04-05	ANULACIÓN FACTURA 2024/603	INTERVENCIÓN
1621	2024-04-05	ANULACIÓN FACTURA 2024/985	INTERVENCIÓN
1622	2024-04-05	ANULACIÓN FACTURA 2024/792/793/794/795/796/797/798/799/800/801/802/803/804/805/806/807/808/809/810/8	INTERVENCIÓN
1623	2024-04-05	CERTIFICACIÓN Nº 32 - OBRAS PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	INTERVENCIÓN
1624	2024-04-05	APROBACIÓN RELACIÓN DE FACTURAS O-CONTRATOS Q/2024/112	INTERVENCIÓN
1625	2024-04-05	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ MAYOR Nº 48	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
1626	2024-04-05	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS CATERING FIESTAS 2024	FIESTAS
1627	2024-04-05	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO ALTAS PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES.	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1628	2024-04-05	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO ALTA EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1629	2024-04-05	RESOLUCIÓN ALTA EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1630	2024-04-05	RESOLUCIÓN DESESTIMACIÓN ALTA EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES.	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1631	2024-04-05	RESOLUCIÓN DESESTIMACIÓN CAMBIOS DE DOMICILIO EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1632	2024-04-05	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO ALTA EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1633	2024-04-05	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO ALTA EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del
Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
30/05/2024

Decreto	Fecha	Resumen	Servicio
1634	2024-04-05	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO ALTA EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1635	2024-04-05	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO ALTA EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1636	2024-04-05	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO ALTA EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
1637	2024-04-05	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR SUMINISTROS ALQUILER CINE PARA ESPECTÁCULO 11/03/2024	CULTURA
1638	2024-04-05	DECRETO 2º DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 43/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1639	2024-04-05	DECRETO 4º DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 42/22	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
1640	2024-04-05	ARRENDAMIENTO MES DE ABRIL VIVIENDA PZA. SANTA FAZ	ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO

El Pleno Municipal toma conocimiento.

8.- DACIÓN DE CUENTA DE ACTUACIONES JUDICIALES:

Se da cuenta de las siguientes Actuaciones Judiciales.

8.1.- EXPEDIENTE 1292337N: SENTENCIA 97/2024 DEL JCA Nº 3 DE ALICANTE.

DATOS GENERALES	ACTO IMPUGNADO	RESOLUCIÓN
Recurso Contencioso administrativo abreviado 491/2021 Demandante: L.A.A Demandado: Ayuntamiento San Vicente Ldo mcpal Ramón Cerdá Parra	Resolución de fecha 13 de mayo de 2021 desestimatoria de la reclamación de responsabilidad patrimonial RRP 36/20	Sentencia 97/2024 de 14 de marzo, cuyo fallo estima el recurso interpuesto, declarando no ser conforme a Derecho la resolución impugnada. Declara la responsabilidad patrimonial del ayuntamiento y le condena junto a la Cia. Aseguradora Zurich a indemnizar a la demandante en 29.065,56€ , intereses y costas

El Pleno Municipal toma conocimiento.

8.2.- EXPEDIENTE 1293452M: SENTENCIA 116/2024 DEL JCA Nº 4 DE ALICANTE.

DATOS GENERALES	ACTO IMPUGNADO	RESOLUCIÓN
Recurso Contencioso administrativo abreviado 66/2023 Demandante: E.G.T Demandado: Ayuntamiento San Vicente Ldo. Mcpal: Ramón Cerdá Parra	Desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto frente a la resolución desestimatoria presunta de reclamación en materia de diferencias salariales.	Sentencia 116/2024 de 18 de marzo, cuyo fallo estima parcialmente el recurso, declarando la nulidad de las resoluciones impugnadas y reconoce como situación jurídica individualizada los servicios prestados como Jefa de Sección de Programas de Integración, Igualdad, Inclusión y Educación desde el 14 de marzo de 2020 a 31 de diciembre de 2020 y como Jefa de Sección de Educación desde el 1 de enero de 2021, condenando al Ayuntamiento al abono de las diferencias salariales, más los intereses legales, sin imposición de costas



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

El Pleno Municipal toma conocimiento.

8.3.- EXPEDIENTE 1293729X: SENTENCIA 113/2024 DEL JCA Nº 3 DE ALICANTE.

DATOS GENERALES	ACTO IMPUGNADO	RESOLUCIÓN
Recurso Contencioso administrativo abreviado 495/2021 Demandante: M ^a .A.B.F Demandado: Ayuntamiento San Vicente Ldo mcpal Ramón Cerdá Parra	Resolución JGL de 20/05/20 21 que desestima recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de fecha 05/11/2020 sobre imposición de sanción por infracción de la Ordenanza Reguladora de Tenencia de Animales de Compañía en el entorno Humano	Sentencia 113/2024 de 21 de marzo, cuyo fallo desestima el recurso, confirmando la resolución impugnada por considerarla acorde a derecho, con expresa imposición de costas a la parte actora.

El Pleno Municipal toma conocimiento.

9.- MOCIONES:

9.1.- MOCIÓN CONJUNTA GRUPO MUNICIPAL PSOE Y EU-UNIDES PODEM: PARA DECLARAR SAN VICENTE ZONA TENSIONADA Y ABARATAR EL ALQUILER DE VIVIENDA.

Al tratarse de un asunto no incluido en el orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 51 del ROM, se requiere para su debate y votación, la previa declaración de urgencia acordada por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, pudiendo el proponente intervenir para justificar la concurrencia de dicha urgencia.

Prevía declaración de urgencia acordada por unanimidad de los 24 miembros presentes, se da lectura de la moción conjunta presentada por D. Bruno Radermecker Carballo, Concejal del Grupo Municipal PSOE y D^a Natalia Jerez Ballesteros, Concejal del Grupo Municipal EU-Unides Podem.

<< EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las políticas de vivienda son fundamentales dentro del Estado de Bienestar, siendo un derecho social básico protegido por nuestra Constitución y un elemento esencial para el correcto ejercicio de los derechos fundamentales, especialmente el de la intimidad personal y familiar. Disponer de una vivienda digna tiene una incidencia directa sobre la calidad de vida y la salud de las personas y de las familias. Sin embargo, este objetivo de todos no se ha alcanzado todavía y la situación actual lo sitúa más lejos si cabe.

Es necesaria una declaración de zona tensionada conforme a la ley de Vivienda para que se reduzcan los precios más extremos y abusivos en San Vicente.

Las condiciones particulares de nuestro municipio han provocado que el aumento del precio del alquiler se haya disparado. Además de los atractivos y buenas condiciones de vida de las que disfrutamos los sanvicenteros y sanvicenteras, debemos considerar que el aumento de la demanda se debe principalmente a dos factores. Por un lado, a la cercanía de la Universidad de Alicante que intensifica que tengamos una considerable población estacional –se calcula que pueda estar alrededor de 15.000 personas – y que nuestro municipio sea considerado una Ciudad Universitaria. Por otro lado, el aumento demográfico que se ha producido en los últimos 20 años, pasando de



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

ser un municipio de 42.647 habitantes (datos 2003 INE) a los actuales 60.234 censados, no ha hecho más que agudizar esta situación.

Otros aspectos que agravan este escenario son lo que todos conocen, y muchos sufren: el aumento del precio de la vivienda que están alcanzando los niveles álgidos de la burbuja inmobiliaria que estalló en 2008. Una subida ininterrumpida del 31% en la Comunidad Valenciana en los últimos 10 años que aumenta exponencialmente, con un 19% en los últimos 5 años y un 8,8% con relación al pasado año.

Lo que provoca este incremento anormal de los precios, junto a las subidas de tipos de interés y el endurecimiento de las condiciones de crédito, es que los consumidores con rentas menores se han visto desplazados del mercado de compra de vivienda por aquellos con un mayor poder adquisitivo. Un dato ilustrativo de esto es que los compradores extranjeros suponen el 41,25% durante el 2023 en el caso de nuestra Comunidad. Estas personas, privadas de la posibilidad de adquirir una vivienda en un mercado inmobiliario cada vez más elitista, deben acudir a un mercado de alquiler con una perspectiva descorazonadora: precios abusivos y al alza con una oferta insuficiente.

Para contextualizar esta trágica situación hay que observar los datos de uno de los portales de vivienda más importantes de nuestro país: hay un 80% de demandantes de alquiler frente a un 16% de ofertas de vivienda para este fin. Los pronósticos son claros y unánimes: el precio del alquiler se va a seguir incrementando por encima del IPC y del 5% interanual.

Se suma, además, el drama de los desahucios que están afectando especialmente a las personas que no pueden afrontar la subida de los alquileres. Ni la de los desahucios invisibles o silenciosos que son los que se están ocasionando porque los arrendadores, ante la aspiración de rentabilizar más sus alquileres, rescinden contratos y exigen mayores rentas de un día para otro.

La demanda de alquiler no para de aumentar, se alcanzaron máximos históricos en 2023 y esta inercia se está repitiendo en el 2024 con el precio medio más alto de los últimos 18 años. Otra fotografía del momento: en la provincia de Alicante el precio medio del alquiler se sitúa en 11,12 €/m²; es decir, una vivienda de 90 m² tiene un alquiler medio de 1.000 € mensuales.

Gracias a la Ley de Derecho a la Vivienda, tenemos la posibilidad de bajar este alquiler medio de los 1.000 € a 500 €, a la mitad. La declaración de zona de mercado residencial tensionado traería aparejada una serie de medidas muy beneficiosas para nuestros conciudadanos, para todos: arrendadores y arrendatarios. Algunas de las más destacables:

- Límites a los alquileres de los grandes tenedores (con más de 5 inmuebles en la zona tensionada) y nuevos contratos de alquileres –no de los que ya existan conforme al Índice de Precios de Referencia, una base de datos de precios que establece un alquiler conforme a la zona y a las condiciones particulares de cada inmueble. Siguiendo este índice observamos un alquiler medio de entre 421 € y 588 € para superficies medianas (de entre 85 y 100 m²) en nuestro municipio.
- Bonificaciones fiscales para aquellos pequeños propietarios que pongan sus viviendas en alquiler que parten desde el 50% de reducción en IRPF por los rendimientos obtenidos hasta un 90%.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 20 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

Debemos dinamizar el parque de viviendas vacías que suponen un 14,41% (son 3.837.328 viviendas), en San Vicente tenemos un 7,5% de viviendas vacías (2.036 viviendas según el último censo del INE).

Son diversas las políticas de vivienda que debemos implementar para cambiar el rumbo: ayudas al alquiler –como el del Bono de Alquiler Joven, tan solo el 16,3% de los jóvenes pueden emanciparse–, líneas de crédito para fomentar la construcción de vivienda pública destinadas a este objetivo –como la de los ICO–, proyectar un aumento del parque público de vivienda y garantizar su acceso asequible... No debemos descartar ninguna, por esta razón, desde el Grupo Municipal Socialista confiamos en el apoyo a esta moción, bajo los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1. Instar al gobierno del Consell a que elabore los informes pertinentes para la declaración de San Vicente como zona de mercado residencial tensionado, conforme a lo establecido en la Ley de acceso a la vivienda.
2. Una vez declarada la zona de mercado residencial tensionado en el municipio, establecer los límites de las rentas, conforme el Índice de Precios de Referencia.
3. Instar al Consell a que aumente la inversión en políticas de vivienda pública en los próximos presupuestos con medidas concretas para nuestro municipio.
4. Trasladar el contenido y los acuerdos de esta moción a la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, al President de la Generalitat Valenciana, a todos los grupos parlamentarios en las Cortes Valencianas y a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.>>

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI..... 10 PSOE/EU-UNIDES PODEM/COMPROMÍS
 Votos NO..... 14 PP/VOX
 Abstenciones..... 0
 Ausente..... 1 PSOE

Total nº miembros.....25

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA ABSOLUTA, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

ÚNICO.- RECHAZAR la moción anteriormente transcrita.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=14

9.2.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL PSOE: PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN SAN VICENTE DEL RASPEIG.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

Al tratarse de un asunto no incluido en el orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 51 del ROM, se requiere para su debate y votación, la previa declaración de urgencia acordada por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, pudiendo el proponente intervenir para justificar la concurrencia de dicha urgencia.

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad de los 24 miembros presentes, se da lectura de la moción presentada por D. Eugenio Toledo Pastor, Concejal del Grupo Municipal PSOE.

<<EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La seguridad de nuestros centros educativos es un pilar fundamental para el desarrollo integral de nuestra comunidad. Sin embargo, en este curso lectivo 2023/24, hemos sido testigos de una preocupante tendencia en San Vicente del Raspeig: una creciente incidencia de robos y actos vandálicos en nuestras escuelas y otros centros educativos, perpetrados, presuntamente, por menores de edad y jóvenes adultos. Estos incidentes no solo representan una amenaza para la integridad física y psicológica del alumnado y personal docente, sino que también socavan el ambiente de aprendizaje y la confianza en nuestras instituciones debilitando la sensación de “espacio seguro” que deben transmitir los centros educativos.

Es desde este contexto desde el que se presenta esta moción, con el objetivo de abordar de manera integral, multidisciplinar y holística la problemática de la inseguridad manifiesta en los centros educativos de nuestro municipio.

Reconociendo la urgencia de esta nueva situación y la necesidad de una respuesta coordinada y efectiva, desde el Grupo Municipal Socialista proponemos esta moción compuesta por una serie de medidas destinadas a prevenir futuros incidentes similares y a promover un entorno seguro y propicio para el desarrollo y el aprendizaje de nuestros menores.

En primer lugar, destacamos la importancia de programar un plan específico desde el área de Seguridad Ciudadana que cumpla con un objetivo fundamental, incrementar la vigilancia policial en los períodos vacacionales, fines de semana y horario no lectivo en las áreas cercanas a los centros educativos. Estos momentos de menor actividad escolar son los que suelen ser aprovechados por los delincuentes para cometer actos vandálicos y robos. Por lo tanto, una presencia policial más dinámica en estos momentos contribuirá significativamente a disuadir posibles infracciones, delitos y a garantizar la protección de nuestras escuelas. Este plan puede ir de la mano del proyecto de videovigilancia de Tráfico que se pretende instaurar y complementarse como servicio adicional.

Como segunda medida, proponemos mejorar la iluminación en los centros educativos y dotarlos de elementos de seguridad pasiva mediante la instalación de cámaras de seguridad en sus instalaciones. Estas cámaras no solo ayudarán a disuadir el vandalismo y los robos, sino que también facilitarán la identificación y captura de los responsables en caso de que ocurran incidentes. La financiación y mantenimiento de estas cámaras podría ser gestionada en colaboración con la Conselleria de Educación, hecho que realzaría el protagonismo que debe tener la seguridad escolar como elemento fundamental de la Escuela, desde el ámbito institucional.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024

La instalación de cámaras de vigilancia en centros educativos y su funcionamiento durante los horarios y periodos no lectivos, sobre todo en los horarios en los que no hay nadie en el centro, constituyen una medida crucial para prevenir actos vandálicos y garantizar la seguridad de las instalaciones y de la comunidad escolar en su conjunto. Al actuar como un elemento disuasorio, aumentar la sensación de seguridad y mejorar la eficiencia en la respuesta ante emergencias, las cámaras de vigilancia son una herramienta fundamental en la protección de los centros educativos.

La tercera propuesta se centra en fomentar actividades extracurriculares realizadas en nuestros centros educativos para nuestros jóvenes, con el fin de brindar alternativas positivas para ocupar su tiempo libre y reducir la probabilidad de que se involucren en conductas predelictivas o delictivas. La Escuela debe proyectarse en la sociedad como la verdadera Casa del Pueblo porque los centros educativos simbolizan en vínculo existente entre la ciudadanía y la administración.

Al aumentar el disfrute de las instalaciones educativas por parte de la ciudadanía, se fortalecerá simultáneamente el sentimiento de arraigo desarrollado por la comunidad educativa hacia las escuelas, lo que contribuirá a la prevención del vandalismo y la protección de nuestros centros educativos.

Con esta tercera medida, La Escuela, como institución, adquirirá más prestigio social cuanto mayor sea el uso de sus instalaciones por parte de la ciudadanía de San Vicente del Raspeig también se identificará y reconocerá como recurso municipal propio, al servicio de nuestra comunidad, ampliando su visibilidad positiva, haciendo extensivo el compromiso de La Escuela con nuestra ciudad y simbolizando la comunión entre la institución y las personas.

Finalmente, proponemos una ampliación de la participación de las Fuerzas de Seguridad del Estado, en las dinámicas educativas de nuestra ciudad, facilitando el acceso a los servicios que nos ofrecen desde el Ministerio del Interior con su "Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos", que ya se implementa en muchos centros, aunque, todavía se pueden solicitar muchas más actividades que ofrece este plan.

También, desde nuestra Policía Local, se podría desarrollar un programa desde el que se disponga, a través de la figura de "Agentes Tutores" en los centros educativos, de un servicio de seguridad ciudadana que normalice la imagen de las fuerzas del orden en el contexto escolar. Estos agentes no solo servirán como recurso para la prevención de conflictos y la promoción de la seguridad, sino que también establecerá un vínculo cercano entre la comunidad escolar y las autoridades, fomentando así un ambiente de confianza y colaboración en la prevención de conductas delictivas, aumentando la seguridad en los centros educativos y visibilizando la protección en los mismos.

En resumen, esta moción se presenta como un recurso democrático que nos dirija hacia un compromiso firme con la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad educativa y la ciudadanía en general.

Al trabajar en conjunto y de forma organizada con las autoridades locales, la comunidad educativa y el resto de ciudadanía, podremos hacer frente al fenómeno vandálico que se está manifestando actualmente en nuestro municipio, con la intención de convertir nuestra ciudad en un entorno seguro y propicio para el desarrollo y el



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 23 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

aprendizaje de nuestros jóvenes, sentando, así, las bases para un futuro amable, próspero y seguro para toda nuestra población.

ACUERDOS

1.- Que el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig afronte el fenómeno reciente de vandalismo sobre centros educativos, en horarios y periodos no lectivos, desde la creación de un plan específico de seguridad que reorganice los recursos y optimice los servicios que ya dispone el Área de Seguridad Ciudadana contando, también, con la colaboración del resto de fuerzas de seguridad competentes.

2.- Que el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig junto con la Conselleria d'Educació, Universitats i Ocupació coordinen y orienten a los centros educativos en el proceso de solicitud para la instalación, gestión y mantenimiento de elementos de seguridad pasiva como lo son las cámaras de vigilancia, de forma coordinada con las Fuerzas de Seguridad competentes en nuestro municipio.

3.- Que el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, en el que puedan intervenir diferentes áreas, diseñe e implemente un plan de aprovechamiento de las instalaciones educativas, para fortalecer los vínculos entre nuestra comunidad y la escuela.

4.- Que el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig constituya una Mesa Mixta que estudie y valore los diferentes aspectos del uso, el aprovechamiento, la seguridad y la protección de los centros educativos, respondiendo al fenómeno de vandalismo ya mencionado, en horarios y periodos no lectivos y que esté compuesta por personal técnico de las áreas implicadas en la intervención, como pueden ser Educación, Seguridad Ciudadana y Derechos Sociales.>>

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

ÚNICO.- APROBAR la moción anteriormente transcrita.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

[http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo
v&topic=15](http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mov&topic=15)

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

10.1.- PREGUNTAS PENDIENTES PLENO ANTERIOR.

10.1.1- D^a Noelia Hernán Jiménez (PSOE): Preguntó a la Concejala del Mayor si se han doblado ya las horas de los talleres de memoria y alfabetización digital y con cuántos usuarios y ¿por qué no se ha realizado la excursión que corresponde al primer trimestre?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

[http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo
v&topic=18](http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mov&topic=18)



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 24 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

10.1.2- D. Jesús Villar Notario (PSOE): Preguntó de nuevo sobre el cumplimiento de la ordenanza de la ocupación de vía pública y qué van a hacer con el puesto que lleva allí más de 6 meses instalado.

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=19

10.1.3- D^a M^a Asunción París Quesada (PSOE): Preguntó a la Concejala del Mayor ¿Qué ha querido decir con su expresión de políticas progresistas que deconstruyen el concepto de familia? ¿acaso solo existe un modelo de familia correcto? ¿entiende usted que una mujer soltera o divorciada no es un modelo de familia correcto? ¿a qué se ha referido con la expresión de políticas progresistas que fomentan el desarraigo e individualismo con sus proclamas antinatalistas?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=20

10.2.- PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO.

10.2.1. D^a. M^a Isabel Morera Mateos-Aparicio (COMPROMÍS)

R.E. 9757 de 03.04.2024

¿Considera el equipo de gobierno que Sant Vicent debe declararse zona residencial tensionada?

¿Considera, así mismo, que existe una relación proporcional entre el precio medio de la adquisición de los alquileres y el poder adquisitivo de los sanvicenteros y sanvicenteras?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=22

10.2.2. D^a. M^a Isabel Morera Mateos-Aparicio (COMPROMÍS)

R.E. 9758 de 03.04.2024

Quants habitatges socials es troben buits actualment a Sant Vicent?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=23

10.2.3. D^a. M^a Jesús Moreno Rodríguez (PSOE)

R.E. 10888 de 17.04.2024

Por resolución de 17 de julio de 2023 de la Secretaría de Estado de Igualdad y Violencia de Género, se transfirieron al Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig la cantidad de 88.164,956€ para elaborar programas de lucha contra la Violencia de Género cuyo periodo de ejecución comprende entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 25 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024

Dado que próximamente finaliza este periodo de ejecución, la pregunta es:
¿Qué cuantía de estos fondos se ha ejecutado ya, o se tiene comprometida hasta la fecha de finalización y en qué acciones se han utilizado estos fondos?

Si existe todavía disponibilidad de fondos ¿en qué acciones se van a emplear?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=24

10.2.4. D^a. M^a Jesús Moreno Rodríguez (PSOE)

R.E. 10888 de 17.04.2024

La Diputación Provincial de Alicante ha publicado, con fecha 10 de abril de 2024, una convocatoria de concesión de subvenciones a favor de ayuntamientos de la provincial de Alicante para Obras de Mejora en Masas y Terrenos Forestales Municipales, a ejecutar por la propia Diputación.

Estas actuaciones de mejora tienen los siguientes objetivos:

- Paisajes forestales de calidad, con el arbolado con el mayor vigor posible que permita el medio.
- Montes arbolados resilientes frente al cambio climático.
- Minoración de la vulnerabilidad de los montes arbolados frente a los incendios forestales.
- Ecosistemas forestales de calidad, ricos y diversos en vegetación y fauna.

¿Se ha solicitado dicha subvención a la Excma. Diputación de Alicante?

Si ha sido así ¿para qué actuaciones posibles de las que contempla la convocatoria se han solicitado?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=25

10.2.5. D^a. Noelia Hernán Jiménez (PSOE)

R.E. 11003 de 18.04.2024

En el Pleno del mes de Enero le preguntamos sobre mejoras en las líneas 45 y 46 y la implantación del servicio a demanda (TAD), a lo que el Concejal de Transporte contestó que había tenido reuniones con la empresa, su homólogo de Alicante y con los homólogos de poblaciones de L'Alacantí y, de esta reunión, se había abierto un abanico de posibilidades, las cuales tenían que ser estudiadas con los técnicos y ser trasladadas a Conselleria.

Comentó también que en cuanto se hubieran estudiado por los técnicos del Ayuntamiento las diferentes opciones, se reunirían con los vecinos para explicárselas, pues su intención era hacerlo en el primer trimestre del año.

Por lo que preguntamos:



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 26 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

_ ¿Qué posibilidades son las que se estaban valorando, a parte de la eliminación total o parcial de la línea 46?

_ Si han sido valoradas a día de hoy, ¿se han dado traslado a las asociaciones para su conocimiento?

_ ¿Puede darnos fecha para la implantación del servicio a demanda en San Vicente?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=26

10.2.6. D^a. M^a Isabel Morera Mateos-Aparicio (COMPROMÍS)

R.E. 11089 de 19.04.2024

Pensa expressar l'equip de govern la seua disconformitat al Consell per l'eliminació de quatre grups d'anglés i professorat a l'Escola Oficial d'Idiomes de l'Alacantí amb seu a Sant Vicent del Raspeig?

Exigirà a la Generalitat Valenciana mantindre estos quatre grups d'anglés, així com el professorat adscrit per tal de no perjudicar l'alumnat santvicenter?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=27

10.2.7. D^a. Yolanda García Moreno (PSOE)

R.E. 11128 de 19.04.2024

Pasados los seis meses desde la firma del contrato de los contenedores y tal como viene reflejado en él, todas las remesas de contenedores deberían de estar en sus emplazamientos definitivos.

Tras un simple vistazo al espacio habilitado por el ayuntamiento para montaje y colocación de vinilo, sigue habiendo un número considerable de ellos en ese lugar.

¿cuándo tienen previsto que esos contenedores estén en sus emplazamientos definitivos? ¿esto puede significar un incumplimiento de contrato?

De los contenedores retirados que se pueden adecuar para el extrarradio, ¿Cuándo van a comenzar con esa tarea? ¿tienen fecha aproximada?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=28

10.2.8. D. Alberto Beviá Orts (EU-UNIDES PODEM)

R.E. 11146 de 19.04.2024

Recientemente, a través de los medios de comunicación, hemos conocido unos datos preocupantes para nuestro municipio. Datos que confiamos se reviertan por el buen hacer de la Policía Local y otros cuerpos de seguridad que operan en nuestra ciudad.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 27 de 29



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

Según el balance de criminalidad del Ministerio del Interior, la criminalidad en San Vicente del Raspeig varió un 9,04 por ciento respecto al año anterior, con una cifra total de 2.461 infracciones penales, siendo los robos en domicilio uno de los delitos que más han aumentado.

Dada la buena tónica que San Vicente del Raspeig estaba teniendo en cuanto a los delitos cometidos, son datos que no dejan de sorprendernos y preocuparnos. Por eso, atendiendo a la tipología de delitos

- Delitos contra la persona.
- Delitos contra la propiedad.
- Delitos sexuales.
- Delitos financieros.
- Delitos cibernéticos.
- Delitos contra la salud pública.
- Delitos políticos o contra el Estado.

El GM de Esquerra Unida – Unides Podem pregunta:

- Dentro de las competencias municipales ¿qué tipos de delitos son los más frecuentes y aquellos que más han aumentado en este último año?
- ¿Se están realizando acciones preventivas para reducir los delitos en el municipio? Si la respuesta es afirmativa ¿conocer dichas acciones?
- Respecto a las distintas tipologías de delitos que se han relacionado, ¿podría facilitar a este Plenario los datos estadísticos de los que dispone su departamento?

Respuesta:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=29

10.2.9. D^a Natalia Jerez Ballesteros (EU-UNIDES PODEM)

R.E. 11162 de 19.04.2024

1. ¿Cuándo se pretende adaptar la Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana a la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales?

2. ¿Cuántos expedientes sancionadores en trámite existen por alimentar a animales desde el mes de marzo del 2023 hasta marzo del 2024?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=30

10.3.- PREGUNTAS ORALES.

Se encuentran recogidas en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202404241701000000_FH.mo v&topic=31



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
30/05/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1270484M

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las veinte horas y dieciocho minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
30/05/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA ALVA R9DQ LMHF ATTK

Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 2024 - SEFYCU 5042385

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 29 de 29